

## Interdicción V-44-2024

---

 <https://diarioavisoslegales.cl/avisos/interdicion-v-44-2024-3>

**Fecha de publicación:** 24/05/2024

Ante el 3° Juzgado Civil de San Miguel, en causa Rol V-44-2024, sobre interdicción y nombramiento de curador, mediante sentencia definitiva de 7 de mayo de 2024, se declaró la interdicción definitiva por demencia de doña María Vitalina Ojeda Soto, cedula de identidad número 2.170.705-2, domiciliada en Camilo Henríquez N° 887, comuna de El Bosque, privándola de la administración de sus bienes y persona, designándose como curadora general, legitima y definitiva a su hija, doña María Isabel Ojeda Ojeda, cedula nacional de identidad número 6.035.728-5. El señor secretario. San Miguel, 8 de mayo de dos mil veinticuatro.